ANEXO TÉCNICO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

CANTIDADES DE ACUERDO CON LA NECESIDAD

ITEM 1 - GACAS					
ITEM	DESCRIPCIÓN SEGÚN NTMD / ET-FAC	NORMA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD AUTORIZADA	NECESIDAD REAL
1	ALMOHADA	ET-FAC-013-04	UNIDAD	60	100
2	CAMA DOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	2	2
3	CAMA SEMIDOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	4	4
4	CAMA SENCILLA	ET-FAC-013-04	UNIDAD	75	100
5	COLCHÓN CAMA DOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	2	4
6	COLCHÓN CAMA SEMI DOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	4	4
7	COLCHÓN CAMA SENCILLO	ET-FAC-013-04	UNIDAD	80	100
8	JUEGO DE SABANAS CAMA DOBLE	ET-FAC-013-04	JUEGO	4	10
9	JUEGO DE SABANAS CAMA SEMIDOBLE	ET-FAC-013-04	JUEGO	8	20
10	JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLO	ET-FAC-013-04	JUEGO	80	160
11	MESA DE NOCHE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	30	50
12	PLUMÓN PARA CAMA DOBLE	ET-FAC-013-04	JUEGO	4	10
13	PLUMÓN PARA CAMA SEMI-DOBLE	ET-FAC-013-04	JUEGO	8	20
14	PLUMÓN PARA CAMA SENCILLO	ET-FAC-013-04	JUEGO	80	160
15	PROTECTOR ANTIFLUIDO PARA ALMOHADA	ET-FAC-013-04	UNIDAD	60	100
16	PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN DOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	2	4
17	PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN SEMIDOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	4	8
18	PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN SENCILLO	ET-FAC-013-04	UNIDAD	80	100
19	TAPETE TOALLA PARA BAÑO	ET-FAC-013-04	UNIDAD	28	50
20	TOALLA PARA LAS MANOS	ET-FAC-013-04	UNIDAD	80	120
21	TOALLA PARA EL CUERPO	ET-FAC-013-04	UNIDAD	80	120
22	ARMARIOS ESCOM	FICHA TECNICA	UNIDAD	1	1
ITEM 2 - GAORI					
ITEM	DESCRIPCIÓN SEGÚN NTMD / ET-FAC	NORMA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD AUTORIZAD	NECESIDAD REAL
1	TOALLA PARA EL CUERPO	ET-FAC-013-04	UNIDAD	18	50
2	COLCHÓN PARA CAMA DOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	2	4
3	COLCHÓN PARA CAMA SEMIDOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	5	10
4	COLCHÓN PARA CAMA SENCILLA	ET-FAC-013-04	UNIDAD	41	50
ITEM 2 - GAAMA					
ITEM	DESCRIPCIÓN SEGÚN NTMD / ET-FAC	NORMA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD AUTORIZAD	NECESIDAD REAL

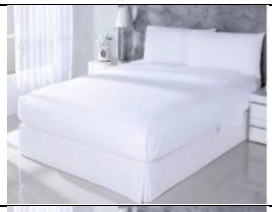
1	TOALLAS PARA CUERPO	ET-FAC-013-04	UNIDAD	6	50

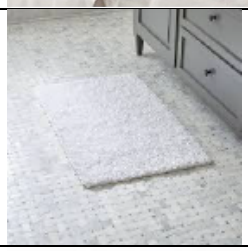
NOTA: Teniendo en cuenta que la necesidad real del presente proceso es superior a las cantidades estimadas en el presente numeral, en el evento que el valor de la Oferta adjudicataria del proceso sea inferior al presupuesto oficial, al momento de la adjudicación, se podrán adicionar cantidades con el fin de suplir la necesidad real del presente proceso sin exceder el valor del presupuesto oficial estimado y el rubro asignado de cala lote y su adjudicación se realizará por el valor total, una vez sean ajustadas las cantidades.

1. ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES

1.1. 1.1 DOCUMENTO:

LOTE 1 - GACAS				
ITEM	**DESCRIPCIÓN SEGÚN NTMD / ET-FAC**	**NORMA TÉCNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**GRÁFICA DE REFERENCIA**
1	ALMOHADA	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
2	CAMA DOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
3	CAMA SEMIDOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
4	CAMA SENCILLA	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
5	COLCHÓN CAMA DOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
6	COLCHÓN CAMA SEMI DOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	

7	COLCHÓN CAMA SENCILLO	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
8	JUEGO DE SABANAS CAMA DOBLE	ET-FAC-013-04	JUEGO	
9	JUEGO DE SABANAS CAMA SEMIDOBLE	ET-FAC-013-04	JUEGO	
10	JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLO	ET-FAC-013-04	JUEGO	
11	MESITA DE NOCHE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
12	PLUMÓN PARA CAMA DOBLE	ET-FAC-013-04	JUEGO	
13	PLUMÓN PARA CAMA SEMI-DOBLE	ET-FAC-013-04	JUEGO	
14	PLUMÓN PARA CAMA SENCILLO	ET-FAC-013-04	JUEGO	
15	PROTECTOR ANTI FLUIDO ALMOHADA	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
16	PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN DOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	

17	PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN SEMIDOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
18	PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN SENCILLO	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
19	TAPETE TOALLA PARA BAÑO	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
20	TOALLA PARA LAS MANOS	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
21	TOALLA PARA EL CUERPO	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
22	ARMARIOS ESCOM	VER FICHA TECNICA	UNIDAD	
		LOTE 2 - GAORI		
ITEM	**DESCRIPCIÓN SEGÚN NTMD / ET-FAC**	**NORMA TÉCNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**GRÁFICA DE REFERENCIA**
1	TOALLA PARA EL CUERPO	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
2	COLCHÓN CAMA SENCILLA	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
3	COLCHÓN CAMA DOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	

4	COLCHÓN CAMA SEMIDOBLE	ET-FAC-013-04	UNIDAD	
LOTE 2 - GAORI				
ITEM	**DESCRIPCIÓN SEGÚN NTMD / ET-FAC**	**NORMA TÉCNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**GRÁFICA DE REFERENCIA**
1	TOALLA DE CUERPO	ET-FAC-013-04	UNIDAD	

1.2. EL CONTRATISTA, AL MOMENTO DE CONFECCIONAR LOS ELEMENTOS, DEBE TENER EN CUENTA LA NORMA ET-FAC-013-04 Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RESUMEN FICHAS TECNICAS DE ACUERDO CON ET-FAC-013-04

FICHA TÉCNICA - ALMOHADA

Especificaciones:

Debe ser de color blanco con dimensiones mínimas de 50 cm x 70 cm, con sesgo embonado en el contorno y pespuntado a mínimo 6 mm, con relleno de Fibra 100% poliéster siliconado y el forro debe ser de color blanco 100% algodón y debe tener cremallera en un costado (Máximo largo útil 47 cm). Así mismo debe ser suave, fresca, confortable, respirable, anti-ácaros, antialérgica y deber ser lavable. El Relleno de fibra poliéster debe estar contenido en un forro no tejido con cremallera (Máximo largo útil 47 cm).

Materiales:

- Algodón 100% (forro)
- Fibra 100% poliéster siliconado (relleno)

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- 50 cm x 70 cm

Bordado:

- No aplica para este elemento

Rotulado especial:

- Nombre del fabricante o marca registrada
- Composición del material y/o tela
- Código de la norma técnica aplicada
- Instrucciones de cuidado según NTC 1806

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.4, página 12

FICHA TÉCNICA - CAMA DOBLE

Especificaciones:

Estructura de madera, con largueros, espaldar y piecero en madera natural inmunizada. Debe tener

un diseño robusto que brinde estabilidad y resistencia. Diseñada para un uso prolongado, con tratamiento contra hongos e insectos para garantizar durabilidad.

Materiales:
- Madera natural inmunizada (Roble Amaretto)
- Tablas de pino pátula o ciprés para el tendido
- Tornillos de sujeción
- Patas de aluminio y madera

Color:
- Roble Amaretto

Dimensiones:
- Ancho: 140 cm
- Largo: 190 cm
- Altura total: 30 cm
- Espaldar: 3.3 cm de profundidad y 110 cm de altura

Fuente:
- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.1.1, página 10

Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - CAMA SEMIDOBLE

Especificaciones:

Estructura de madera, con largueros, espaldar y piecero en madera natural inmunizada. Debe contar con un diseño que brinde estabilidad y resistencia, adecuada para un uso prolongado, con tratamiento contra hongos e insectos.

Materiales:
- Madera natural inmunizada (Roble Amaretto)
- Tablas de pino pátula o ciprés para el tendido
- Tornillos de sujeción
- Patas de aluminio y madera

Color:
- Roble Amaretto

Dimensiones:
- Ancho: 120 cm
- Largo: 190 cm
- Altura total: 30 cm
- Espaldar: 3.3 cm de profundidad y 110 cm de altura

Fuente:
- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.1.2, página 10

Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - CAMA SENCILLA

Especificaciones:

Estructura de madera, con largueros, espaldar y piecero en madera natural inmunizada. Diseñada para brindar estabilidad y resistencia, adecuada para un uso prolongado, con tratamiento contra

hongos e insectos.

Materiales:

- Madera natural inmunizada (Roble Amaretto)
- Tablas de pino pátula o ciprés para el tendido
- Tornillos de sujeción
- Patas de aluminio y madera

Color:

- Roble Amaretto

Dimensiones:

- Ancho: 100 cm
- Largo: 190 cm
- Altura total: 30 cm
- Espaldar: 3.3 cm de profundidad y 110 cm de altura

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.1.3, página 10

Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - COLCHÓN CAMA DOBLE

Especificaciones:

Colchón ortopédico con estructura resortada y relleno de espuma flexible de alta densidad. Diseñado para proporcionar confort, soporte y durabilidad. Cuenta con tratamiento hipoalergénico y es anti-ácaros.

Materiales:

- Espuma flexible de alta densidad
- Tejido de punto con control de humedad
- Resorte interno para mayor soporte

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- Ancho: 140 cm
- Largo: 190 cm
- Altura: 26 cm

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.2.1, página 11

Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - COLCHÓN CAMA SEMIDOBLE

Especificaciones:

Colchón ortopédico con estructura resortada y relleno de espuma flexible de alta densidad. Diseñado para proporcionar confort, soporte y durabilidad. Cuenta con tratamiento hipoalergénico y es anti-ácaros.

Materiales:

- Espuma flexible de alta densidad
- Tejido de punto con control de humedad
- Resorte interno para mayor soporte

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- Ancho: 120 cm
- Largo: 190 cm
- Altura: 26 cm

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.2.2, página 11

Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - COLCHÓN CAMA SENCILLO

Especificaciones:

Colchón ortopédico con estructura resortada y relleno de espuma flexible de alta densidad. Diseñado para proporcionar confort, soporte y durabilidad. Cuenta con tratamiento hipoalergénico y es anti-ácaros.

Materiales:

- Espuma flexible de alta densidad
- Tejido de punto con control de humedad
- Resorte interno para mayor soporte

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- Ancho: 100 cm
- Largo: 190 cm
- Altura: 26 cm

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.2.3, página 11

Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - JUEGO DE SÁBANAS CAMA DOBLE

Especificaciones:

Juego de sábanas compuesto por sábana plana, sábana ajustable con elástico en todo el contorno y fundas de almohada. Fabricado en tejido plano, combinación de algodón y poliéster, para brindar suavidad y resistencia. Debe cumplir con las siguientes características:

- La sábana ajustable debe contar con elástico en todo su contorno para mejor ajuste al colchón.
- La confección debe garantizar costuras reforzadas en todas sus uniones para mayor durabilidad.
- Debe ser resistente a múltiples ciclos de lavado sin pérdida significativa de suavidad o resistencia.

Materiales:

- Algodón mínimo 60%
- Poliéster (resto)
- Hilos de confección de poliéster recubierto

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- Sábana plana: 220 cm de ancho x 260 cm de largo
- Sábana ajustable: 140 cm de ancho x 190 cm de largo, con fuelle de 35 cm y elástico en todo el contorno
- Fundas de almohada: 50 cm x 75 cm

Bordado:

- La sábana plana debe llevar bordada la marca **Fuerza Aérea Colombiana** en hilo blanco
- Dimensiones del bordado: 30 cm ± 1 cm de ancho x 18 cm ± 1 cm de alto
- Ubicación: centrado en la parte superior del reverso de la sábana, a 6 cm ± 1 cm del borde inferior del dobladillo superior

Rotulado especial:

- Nombre del fabricante o marca registrada
- Composición del material y/o tela
- Código de la norma técnica aplicada
- Instrucciones de cuidado según NTC 1806

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.8.1, página 13

Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - JUEGO DE SÁBANAS CAMA SEMIDOBLE

Especificaciones:

Juego de sábanas compuesto por sábana plana, sábana ajustable con elástico en todo el contorno y fundas de almohada. Fabricado en tejido plano, combinación de algodón y poliéster, para brindar suavidad y resistencia.

Materiales:

- Algodón mínimo 60%
- Poliéster (resto)
- Hilos de confección de poliéster recubierto

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- Sábana plana: 200 cm de ancho x 255 cm de largo
- Sábana ajustable: 120 cm de ancho x 190 cm de largo, con fuelle de 35 cm y elástico en todo el contorno
- Fundas de almohada: 50 cm x 75 cm

Bordado:

- La sábana plana debe llevar bordada la marca **Fuerza Aérea Colombiana** en hilo blanco
- Dimensiones del bordado: 30 cm ± 1 cm de ancho x 18 cm ± 1 cm de alto
- Ubicación: centrado en la parte superior del reverso de la sábana, a 6 cm ± 1 cm del borde inferior del dobladillo superior

Rotulado especial:

- Nombre del fabricante o marca registrada
- Composición del material y/o tela

- Código de la norma técnica aplicada
- Instrucciones de cuidado según NTC 1806

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.8.2, página 13

Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - JUEGO DE SÁBANAS CAMA SENCILLA

Especificaciones:

Juego de sábanas compuesto por sábana plana, sábana ajustable con elástico en todo el contorno y fundas de almohada. Fabricado en tejido plano, combinación de algodón y poliéster, para brindar suavidad y resistencia.

Materiales:

- Algodón mínimo 60%
- Poliéster (resto)
- Hilos de confección de poliéster recubierto

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- Sábana plana: 180 cm de ancho x 250 cm de largo
- Sábana ajustable: 100 cm de ancho x 190 cm de largo, con fuelle de 35 cm y elástico en todo el contorno
- Fundas de almohada: 50 cm x 75 cm

Bordado:

- La sábana plana debe llevar bordada la marca **Fuerza Aérea Colombiana** en hilo blanco
- Dimensiones del bordado: 30 cm ± 1 cm de ancho x 18 cm ± 1 cm de alto
- Ubicación: centrado en la parte superior del reverso de la sábana, a 6 cm ± 1 cm del borde inferior del dobladillo superior

Rotulado especial:

- Nombre del fabricante o marca registrada
- Composición del material y/o tela
- Código de la norma técnica aplicada
- Instrucciones de cuidado según NTC 1806

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.8.3, página 13

  Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - MESITA DE NOCHE

Especificaciones:

Mueble auxiliar con estructura de madera, compuesto por dos cajones deslizantes con rieles metálicos y tiradores de acero inoxidable. Diseñada para proporcionar almacenamiento funcional y resistencia al uso diario.

Materiales:

- Madera aglomerada enchapada en melamina de alta resistencia

- Bordes en PVC termoformado
- Rieles metálicos en los cajones
- Tiradores de acero inoxidable

Color:
- Roble Amaretto

Dimensiones:
- Ancho: 50 cm
- Fondo: 40 cm
- Altura: 55 cm

Bordado:
- No aplica para este elemento

Rotulado especial:
- No aplica para este elemento

Fuente:
- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.9, página 14

Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - PLUMÓN PARA CAMA DOBLE

Especificaciones:

Plumón acolchado diseñado para proporcionar abrigo y confort. Con relleno en fibra siliconada y tela exterior suave, resistente al lavado y de secado rápido.

Materiales:
- Relleno: Fibra siliconada
- Forro: Poliéster microfibra

Color:
- Blanco

Dimensiones:
- 220 cm de ancho x 240 cm de largo

Bordado:
- No aplica para este elemento

Rotulado especial:
- Nombre del fabricante o marca registrada
- Composición del material y/o tela
- Código de la norma técnica aplicada
- Instrucciones de cuidado según NTC 1806

Fuente:
- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.10.1, página 14

  Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - PLUMÓN PARA CAMA SEMIDOBLE

Especificaciones:

Plumón acolchado diseñado para proporcionar abrigo y confort. Con relleno en fibra siliconada y tela exterior suave, resistente al lavado y de secado rápido.

Materiales:

- Relleno: Fibra siliconada
- Forro: Poliéster microfibra

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- 200 cm de ancho x 230 cm de largo

Bordado:

- No aplica para este elemento

Rotulado especial:

- Nombre del fabricante o marca registrada
- Composición del material y/o tela
- Código de la norma técnica aplicada
- Instrucciones de cuidado según NTC 1806

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.10.2, página 14

Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - PLUMÓN PARA CAMA SENCILLA

Especificaciones:

Plumón acolchado diseñado para proporcionar abrigo y confort. Con relleno en fibra siliconada y tela exterior suave, resistente al lavado y de secado rápido.

Materiales:

- Relleno: Fibra siliconada
- Forro: Poliéster microfibra

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- 180 cm de ancho x 220 cm de largo

Bordado:

- No aplica para este elemento

Rotulado especial:

- Nombre del fabricante o marca registrada
- Composición del material y/o tela
- Código de la norma técnica aplicada
- Instrucciones de cuidado según NTC 1806

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.10.3, página 14

Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - PROTECTOR ANTIFLUIDO ALMOHADA

Especificaciones:

Funda protectora para almohada, diseñada para prevenir la absorción de líquidos y mantener la higiene. Fabricada en tela impermeable y transpirable con cremallera lateral para fácil colocación y

retiro.

Materiales:

- 100% Poliéster con recubrimiento impermeable

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- 52 cm x 72 cm

Bordado:

- No aplica para este elemento

Rotulado especial:

- Nombre del fabricante o marca registrada
- Composición del material y/o tela
- Código de la norma técnica aplicada
- Instrucciones de cuidado según NTC 1806

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.11.1, página 15
  Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - PROTECTOR ANTIFLUIDO PARA COLCHÓN DOBLE

Especificaciones:

Protector impermeable para colchón doble, diseñado para brindar una barrera contra líquidos y ácaros. Ajustable con elástico en todo el contorno para un ajuste seguro.

Materiales:

- 100% Poliéster con recubrimiento impermeable

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- 140 cm x 190 cm + 35 cm de fuelle

Bordado:

- No aplica para este elemento

Rotulado especial:

- Nombre del fabricante o marca registrada
- Composición del material y/o tela
- Código de la norma técnica aplicada
- Instrucciones de cuidado según NTC 1806

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.11.2, página 15
  Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - PROTECTOR ANTIFLUIDO PARA COLCHÓN SEMIDOBLE

Especificaciones:

Protector impermeable para colchón semidoble, diseñado para brindar una barrera contra líquidos

y ácaros. Ajustable con elástico en todo el contorno para un ajuste seguro.

Materiales:

- 100% Poliéster con recubrimiento impermeable

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- 120 cm x 190 cm + 35 cm de fuelle

Bordado:

- No aplica para este elemento

Rotulado especial:

- Nombre del fabricante o marca registrada
- Composición del material y/o tela
- Código de la norma técnica aplicada
- Instrucciones de cuidado según NTC 1806

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.11.3, página 15
  Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - PROTECTOR ANTIFLUIDO PARA COLCHÓN SENCILLO

Especificaciones:

Protector impermeable para colchón sencillo, diseñado para brindar una barrera contra líquidos y ácaros. Ajustable con elástico en todo el contorno para un ajuste seguro.

Materiales:

- 100% Poliéster con recubrimiento impermeable

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- 100 cm x 190 cm + 35 cm de fuelle

Bordado:

- No aplica para este elemento

Rotulado especial:

- Nombre del fabricante o marca registrada
- Composición del material y/o tela
- Código de la norma técnica aplicada
- Instrucciones de cuidado según NTC 1806

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.11.4, página 15
  Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - TOALLA TAPETE

Especificaciones:

Toalla diseñada para ser utilizada como tapete de baño, con alta capacidad de absorción y resistencia al uso frecuente. Confeccionada en tela de rizo de algodón y con costuras reforzadas.

Materiales:

- 100% Algodón

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- 50 cm x 70 cm

Bordado:

- Debe llevar bordado la marca **Fuerza Aeroespacial Colombiana** en hilo blanco
- Dimensiones del bordado: 20 cm ± 1 cm de ancho x 10 cm ± 1 cm de alto
- Ubicación: centrado en uno de los extremos de la toalla

Rotulado especial:

- Nombre del fabricante o marca registrada
- Composición del material y/o tela
- Código de la norma técnica aplicada
- Instrucciones de cuidado según NTC 1806

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.12.1, página 16
  Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - TOALLA DE MANOS

Especificaciones:

Toalla de mano con alta capacidad de absorción, fabricada en tela de rizo de algodón para suavidad y durabilidad. Confeccionada con costuras reforzadas.

Materiales:

- 100% Algodón

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- 50 cm x 80 cm

Bordado:

- Debe llevar bordado la marca **Fuerza Aeroespacial Colombiana** en hilo blanco
- Dimensiones del bordado: 20 cm ± 1 cm de ancho x 10 cm ± 1 cm de alto
- Ubicación: centrado en uno de los extremos de la toalla

Rotulado especial:

- Nombre del fabricante o marca registrada
- Composición del material y/o tela
- Código de la norma técnica aplicada
- Instrucciones de cuidado según NTC 1806

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.12.2, página 16
  Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en

este documento.

FICHA TÉCNICA - TOALLA DE CUERPO

Especificaciones:

Toalla de cuerpo con alta capacidad de absorción, fabricada en tela de rizo de algodón para suavidad y durabilidad. Confeccionada con costuras reforzadas.

Materiales:

- 100% Algodón

Color:

- Blanco

Dimensiones:

- 70 cm x 140 cm

Bordado:

Debe llevar bordado la marca **Fuerza Aeroespacial Colombiana** en hilo blanco

- Dimensiones del bordado: 20 cm ± 1 cm de ancho x 10 cm ± 1 cm de alto
- Ubicación: centrado en uno de los extremos de la toalla

Rotulado especial:

- Nombre del fabricante o marca registrada
- Composición del material y/o tela
- Código de la norma técnica aplicada
- Instrucciones de cuidado según NTC 1806

Fuente:

- Especificación ET-FAC-013-04, numeral 3.1.12.3, página 16

  Nota: Las especificaciones descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

FICHA TÉCNICA - ARMARIO

Descripción General: Armario diseñado para almacenamiento organizado y eficiente. Ideal para uso residencial o comercial, con acabados modernos en color ceniza. Este mueble combina funcionalidad y estética para optimizar el espacio disponible.

Especificaciones Técnicas:

Dimensiones:

- Ancho: 120 cm
- Altura: 199 cm
- Fondo: 49.8 cm

Materiales:

- **Estructura:** Construida con tablero de madera procesada (aglomerado o MDF) recubierto con lámina melamínica de alta resistencia, ideal para soportar peso y uso constante.
- **Exterior:** Recubrimiento melamínico resistente a rayaduras y fácil de limpiar.
- **Patas:** Metálicas cilíndricas que garantizan estabilidad y durabilidad.
- **Manijas y rieles:** Metálicos, robustos y de alta calidad.

Configuración Interna:

- **Puertas:** 4 (2 superiores y 2 inferiores).
- **Entrepaños:** 2, con capacidad de ajuste según las necesidades del usuario.
- **Cajones:** 1, amplio y con rieles metálicos para deslizamiento suave.

Color:

- Ceniza, con acabados que se integran a diferentes estilos de decoración.

Requerimientos Adicionales para el Contratista:

- Asegurar que el producto cumpla con las especificaciones técnicas y sea entregado en perfecto estado.
- Proporcionar instrucciones detalladas para ensamblaje en caso de requerirse.
- Garantizar que el mueble incluya todos los accesorios necesarios para su armado (manijas, rieles, tornillos, entre otros).
- Realizar pruebas de calidad en los materiales para garantizar su resistencia y funcionalidad.

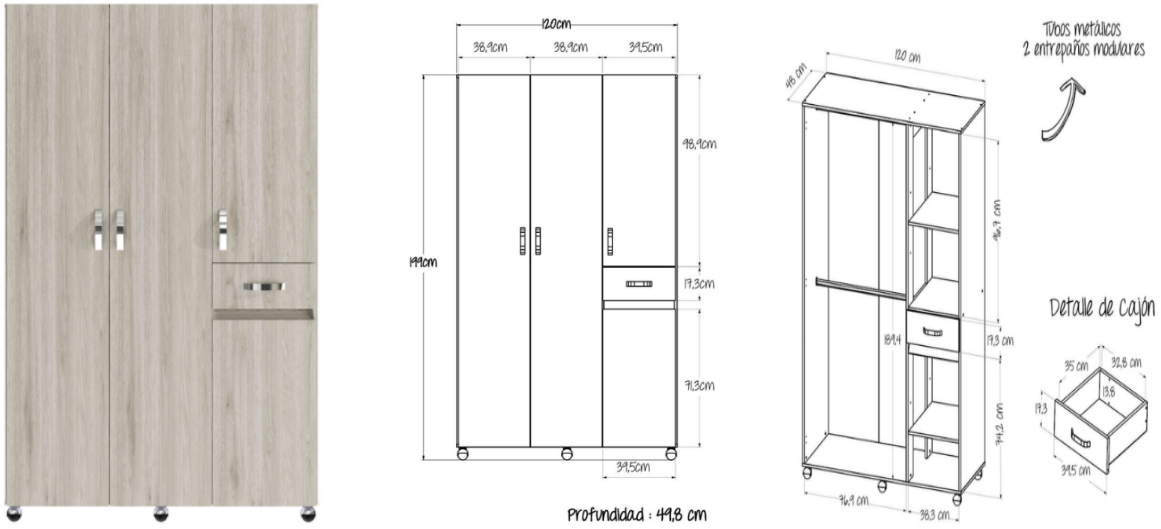
Nota Importante: El producto debe cumplir con las especificaciones descritas y ser entregado en las condiciones pactadas en el contrato. Cualquier desviación deberá ser reportada y autorizada previamente.

Referencias de Productos Similares:

- Armario Multifuncional Ceniza 120x199x49.8 cm (Referencia tomada de Alkosto)

Observaciones: Este documento busca garantizar que el armario entregado cumpla con los requisitos funcionales, estéticos y de calidad necesarios para su uso previsto.

Imagen ilustrativa:



ACLARACIONES DE LA NORMA

El contratista al momento de elaborar los elementos debe tener en cuenta lo siguiente:

- Se debe cumplir con todos los requisitos estipulados en la ET-FAC-013-04 para cada uno de los elementos mencionados anteriormente. Los demás elementos están definidos en la ficha técnica.

RESUMEN CONDICIONES DE EMPAQUE Y ROTULADO:

ITEM	ELEMENTO	CONDICIONES DE EMPAQUE Y ROTULADO

1	**ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES ET-FAC-013-04**	**Empaque individual:** Cada uno de los elementos, deben empacarse individualmente en Bolsas con Cremallera De Vinilo De Plástico Transparente De PVC, que permita observar su contenido conservándolos limpios y en buen estado hasta su destino final. **Empaque Colectivo**: Debe ser en cajas de cartón doble pared apilables, que garanticen la protección de los elementos durante el transporte y almacenamiento. Las cajas de cartón deben ser rotuladas mínimo por una de las caras laterales con código de barras de acuerdo con el boletín SILOG No. 5 Actualizado. El empaque colectivo debe llevar el siguiente rotulado: · Nombre del producto. · Cantidad de unidades que contiene. · Nombre del fabricante. · Número y año del contrato. · Peso bruto · Año de Producción · Código de barras de acuerdo con los requerimientos de la entidad contratante. **Rotulado:** Cada elemento del juego de cama, cobijas, cubrelecho, plumón, toallas, forros, cojín y fundas debe llevar en un costado en la parte interna una marquilla en cinta tejida, cosida en la misma costura del dobladillo, la cual debe contener estampada la siguiente información. · Nombre del fabricante o marca registrada. · Composición del material y/o tela. · País de origen. · Código de la norma técnica aplicada. · Número y año del contrato. · Entidad Contratante · Instrucciones de cuidado, de acuerdo con la norma NTC 1806. · Código de barras de acuerdo con los requerimientos de la entidad contratante. Así mismo cada bolsa se debe rotular mediante etiqueta adhesiva con código de barras de acuerdo al boletín SILOG No. 5 actualizado.

De acuerdo con la norma técnica ET-FAC-013-04, los elementos deben ser entregados en su respectivo empaque individual, garantizando su adecuada protección y conservación. Dicho empaque deberá cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente para asegurar la integridad del producto durante el almacenamiento, transporte y entrega final, son:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE EMPAQUE	EMPAQUE INDIVIDUAL
1	ALMOHADA	ET-FAC-013-04	SI
2	JUEGO DE SABANAS CAMA DOBLE		SI
3	JUEGO DE SABANAS CAMA SEMIDOBLE		SI
4	JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLO		SI
5	PLUMÓN PARA CAMA DOBLE		SI
6	PLUMÓN PARA CAMA SEMI-DOBLE		SI
7	PLUMÓN PARA CAMA SENCILLO		SI
8	PROTECTOR ANTIFLUIDO PARA ALMOHADA		SI
9	PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN DOBLE		SI
10	PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN SEMIDOBLE		SI
11	PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN SENCILLO		SI
12	TAPETE TOALLA PARA BAÑO		SI
13	TOALLA PARA LAS MANOS		SI
14	TOALLA PARA EL CUERPO		SI

Nota: Las especificaciones de condiciones de empaque y rotulado descritas en este documento son un resumen de lo establecido en la **ET-FAC-013-04**. Para la recepción del

material, el supervisor deberá verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos, incluyendo empaque y rotulado, conforme a lo estipulado en dicha especificación. La entrega será evaluada estrictamente con base en este documento.

2. ENLACES DE CONSULTA

ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES ET-FAC-013-04
https://cdn979857.fac.mil.co/sites/default/files/2024-04/et-fac-013-04_elementos_habitaciones_transeuntes.pdf

Se puede consultar la GTMD-0004-A4 EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA:
https://www.mindefensa.gov.co//estrategia-y-planeacion/logistica/normas-t%C3%A9cnicas/gu%C3%ADas

3. EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD:

El contratista entiende y acepta que, de resultar adjudicatario del presente proceso, cumplirá con todos los requisitos de evaluación de la conformidad y recepción de bienes, establecidos en la GTMD-0004 Actualización vigente" Evaluación de la conformidad para los productos sector defensa.

Para la evaluación de la conformidad para los productos del sector, literal J, "*Sera potestad de la Fuerza o entidad contratante seleccionar el (los) laboratorio (s) que prestará los servicios y asumirá los costos que se generen por la realización de los ensayos de laboratorio o, cuando el contratista asuma los costos de los ensayos de laboratorio, este deberá presentar mínimo dos propuestas de diferentes laboratorios y el supervisor del contrato junto al evaluador técnico de producto y el contratista determinarán quien realizará los ensayos de laboratorio".*

El contratista asumirá los costos de la certificación del lote y deberá presentar mínimo 02 propuestas de cotización de diferentes laboratorios con ensayos acreditados.

4. REUNIONES DE COORDINACIÓN

La reunión de coordinación: será citada y coordinada por (Supervisor del contrato) una vez se adjudique el contrato dentro de los siguientes (5) días hábiles. Para llevar a cabo dicha reunión deberán participar el contratista y/o fabricante del producto, el organismo de certificación (Si aplica), el supervisor del contrato, Subdirección de bienes y Servicios, Subdirección Calidad y demás personal que se estime conveniente. En caso de no presentarse dichos actores no se realizará la reunión.

Para la reunión de coordinación el contratista enviar al supervisor del contrato con dos (02) días hábiles anteriores a la fecha del inicio de la mencionada reunión. la siguiente información sobre las unidades contratadas:

- Plan maestro de producción o plan de producción el cual incluye materia prima e insumos, discriminando descripción, cantidades de producción, tiempos de producción y operaciones de producción. (Formulario No.03)
- Capacidad de operación diaria del elemento. (Formulario No.02)
- Tasa de producción por unidad de tiempo (horas-días-semana-mes).
- Turnos de producción.
- Cronograma de producción. (Formulario No.01)
- Cantidad de materias primas a utilizar por elementos. Según lo establece la GTMD-0004 Actualización Vigente.
- Cantidad de materias primas a utilizar por el total del lote Según lo establece la GTMD-0004

Actualización Vigente.

- Unidad de medida de cada una de las materias primas a utilizar y que estén acorde con la tabla uno (1) de la GTMD-0004 Actualización Vigente.
- Laboratorio(s) a utilizar por el ente certificador para realizar los ensayos del producto.
- Cronogramas de los ensayos a realizar por parte de los laboratorios, con la descripción de si el ensayo es acreditado o no.
- Fecha de entrega de muestras de los elementos a adquirir.
- Fecha de disponibilidad de materias primas,
- Fechas, para el 2%, 80% y 100% de disponibilidad de producto terminado.

5. DOCUMENTACION A PRESENTAR POR FABRICANTE:

Carta donde indique Dirección de Domicilio de la planta de producción donde se realizarán los bienes, estos datos deben coincidir con los registrados en la Cámara de Comercio allegados en la oferta presentada.

6. DOCUMENTACION A PRESENTAR POR DISTRIBUIDOR:

- Carta donde indique Dirección de Domicilio de la planta de producción donde se realizarán los bienes, este dato debe coincidir con el registrado en la Cámara de Comercio.
- Contrato entre el Proponente y la empresa que le fabricara los bienes.
- Carta de la fábrica: Donde el representante legal de la fábrica se compromete con el (Proponente) a elaborar los bienes cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas para el presente proceso en caso que sea favorecido con la contratación.

En caso de que el proponente se presente con maquilas deberá presentar para la reunión de coordinación cada una de las maquilas que elaborarán el producto. Es de aclarar que estas maquilas deben ser las mismas presentadas inicialmente en la oferta. Adicionalmente, el contratista manifestará que ítems, elementos y porcentaje manufacturarán cada una con el fin de establecer las visitar a realizar, esto debe coincidir con lo indicado en la presentación de la oferta.
En caso de que el contratista no allegue la información anteriormente señalada no se dará inicio a la reunión de coordinación y se reprogramara la nueva fecha, la cual no será justificación para la solicitud de prorrogas en las entregas.

7. CERTIFICACIÓN DEL LOTE:

De acuerdo al valor del contrato (SMMLV) se debe tener en cuenta lo siguiente:

Tabla 6. Parámetros de Certificación.

SMMLV	REQUISITOS	OBSERVACIONES
De 0 a 20	Declaración de conformidad de primera y segunda parte.	Acuerdo al numeral 3.7.6 de la presente guía técnica.
Mayor de 20 hasta 60	Ensayos de laboratorio. (Los cuales serán establecidos en la reunión de coordinación). Declaración de conformidad de primera y segunda parte de los ensayos no solicitados.	El valor de los ensayos será hasta el 6% del valor del ítem contratado (anexo técnico)
Mayor de 60 hasta 100	Informes de resultados de laboratorio de ensayo que evidencien el cumplimiento total de los requisitos específicos exigidos en el documento técnico normativo aplicado.	No se requiere certificado de conformidad.
Mayor de 100 (incluido el IVA)	Certificado de conformidad	Acuerdo el numeral 3.7.2 y demás de la presente guía

El contratista deberá entregar la documentación dependiendo del valor de cada uno de los ítems al supervisor del contrato donde se especifiqué el cumplimiento de los requisitos

específicos de los elementos contratados.

NOTA 1: En caso de efectuarse cambios en la cantidad de lotes o entregar durante el desarrollo del contrato el oferente entiende que serán tantos documentos como lotes a entregar de acuerdo con valor del mismo según la tabla anterior.

NOTA 2: Para la recepción de los bienes se verificará que los documentos correspondan al lote entregado y que tengan una fecha de expedición no mayor a 30 días.

NOTA 3: El ente certificador y evaluador de la conformidad y las pruebas de laboratorio aplicadas deberán estar acreditados el ente certificador y evaluador de la conformidad deberá asistir a reunión de coordinación

8. GARANTÍA TÉCNICA:

Se debe allegar **documento independiente** en donde manifiesta cubrir el tiempo mínimo de la garantía técnica de Doce (12) meses, el proponente debe tener en cuenta la naturaleza del objeto contractual y sus características propias, el tiempo estipulado es el mínimo, no es obstáculo para que a criterio del oferente decida ofrecer más tiempo. El tiempo de garantía se contará a partir de la fecha derecibo del material, fecha que se evidenciará mediante acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato. Cabe aclarar, que dicha garantía cubre tanto el almacenamiento como el uso de los elementos sin sobrepasar los 12 meses.

La garantía mínima requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos:
Que ampare la calidad de la materia prima que se utiliza para la confección del producto.

- Que ampare el diseño del mismo.
- Que cubra el producto terminado de acuerdo a las normas técnicas ET-FAC-013-04
- Que sea por un término no inferior a doce (12) meses.

Asimismo, en dicho documento deberá constar el termino de respuesta de la garantía técnica, en donde se indique expresamente:

> "En caso de que el bien resulte defectuoso y deba aplicar la garantía técnica establecida el contratista deberá reponerlo en un término de treinta (30) días calendario, contados a partir del requerimiento del ordenador del gasto, previo informe del supervisor. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.
> Dicho bien de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega de los bienes del presente proceso de selección, o en el lugar que ordene la administración, sin costo alguno para la administración.
> El bien defectuoso no podrá ser superior a las tablas de muestreo incluidas en las normas técnicas, de lo contrario no se aplicará la garantía técnica, sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de calidad de los elementos."

Nota 1: El proponente que se presente en calidad de fabricante deberá presentar la manifestación de la garantía técnica a nombre propio y en representación del mismo oferente.

Nota 2: El proponente que se presente en calidad de Distribuidor se debe presentar la garantía técnica debidamente suscrita tanto por el proponente como por su fabricante.

Término de respuesta de la garantía técnica:

El oferente deberá presentar con su oferta, en un **documento independiente,** el compromiso de dar cumplimiento a los términos de respuesta de la garantía técnica de conformidad con el

procedimiento enlistado a continuación, para lo cual de manera expresada declarará:

1. En caso de que el bien entregado resulte defectuoso o con fallas el ordenador del gasto deberá realizar el debido reclamo al contratista, para lo cual tendrá como soporte el informe previo del supervisor.
2. Una vez recibido el reclamo, el contratista deberá dar respuesta dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Si el bien resulta defectuoso y debe aplicarse la garantía técnica, el contratista deberá reponerlo en un término de treinta (30) días hábiles, previo informe del supervisor. En caso de que los defectos sean susceptibles de reparación, el contratista tendrá un término de quince (15) días hábiles para efectuar los arreglos.
3. En caso que los defectos presentados sobre el bien sean superiores a los límites establecidos en las tablas de muestreo de las normas técnicas, no se aplicará garantía técnica, sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de calidad de los bienes. Es importante recordar que el cumplimiento de los parámetros establecidos en las normas técnicas es un requisito ampliamente establecido, sobre el cual la institución hace especial hincapié en su total cumplimiento. La falta de observancia de estos parámetros se considerará como una negligencia y/o una falta grave por parte del contratista.

Nota 1: El proponente que se presente el documento que refiere este numeral deberá presentar la manifestación del termino de respuesta de la garantía técnica a nombre propio y en representación del mismo oferente.

Nota 2: El proponente que se presente en calidad de Distribuidor debe presentar la manifestación del término de respuesta de la garantía técnica debidamente suscrita tanto por el proponente como por su fabricante.

9. **MUESTRAS:** El contratista debe entregar en la Dirección Logística de los Servicios Máximo cinco (05) días después de la reunión de coordinación una muestra de cada uno de los elementos manufacturados a partir de su respectiva Norma Técnica. Esta muestra se utilizará como referencia para verificación del cumplimiento de los requisitos generales, empaque y rotulado del lote o lotes a entregar.:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	COMPONENTES
1	JUEGO DE SABANAS CAMA DOBLE	ET-FAC-013-04	JUEGO DE SABANAS CAMA DOBLE
2	JUEGO DE SABANAS CAMA SEMIDOBLE		JUEGO DE SABANAS CAMA SEMIDOBLE
3	JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLO		JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLO
4	PROTECTOR ANTIFLUIDO PARA ALMOHADA		PROTECTOR ANTIFLUIDO PARA ALMOHADA
5	PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN DOBLE		PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN DOBLE
6	PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN SEMIDOBLE		PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN SEMIDOBLE
7	PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN SENCILLO		PROTECTOR ANTI FLUIDO PARA COLCHÓN SENCILLO
8	PLUMÓN PARA CAMA DOBLE		PLUMÓN PARA CAMA DOBLE
9	PLUMÓN PARA CAMA SEMI-DOBLE		PLUMÓN PARA CAMA SEMI-DOBLE
10	PLUMÓN PARA CAMA SENCILLO		PLUMÓN PARA CAMA SENCILLO
11	ALMOHADA		ALMOHADA
12	TAPETE TOALLA PARA BAÑO		TAPETE TOALLA PARA BAÑO
13	TOALLA PARA LAS MANOS		TOALLA PARA LAS MANOS
14	TOALLA PARA EL CUERPO		TOALLA PARA EL CUERPO

De presentarse incumplimiento con los Requisitos Generales de las muestras presentadas o de no ser entregadas, el contratista tendrá una segunda y última oportunidad de volver a presentar una muestra de cada uno de los elementos, cuyo plazo no podrá ser mayor a 5 días calendario a partir del día de entrega del informe de evaluación técnica de la primera muestra. Sin afectar la ejecución del contrato.

Se tomara como referencia el procedimiento de muestreo especificado en la ET-FAC-013-04.

6. ACLARACIONES AL CONTRATISTA:

- Si las instalaciones donde se realizara el seguimiento técnico se encuentran fuera de la ciudad de Bogotá, el contratista asumirá el transporte en la ciudad donde se encuentre la planta y la administración asumirá los tiquetes aéreos y/o terrestres. Así mismo si las instalaciones se encuentran dentro de la ciudad de Bogotá y/o municipios aledaños el Contratista asumirá los costos de transporte para que el Supervisor y la SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD puedan realizar la verificación y recolección de muestras durante el proceso de producción.

- Las muestras entregadas por el contratista tanto al inicio del proceso y durante el proceso de producción, solo podrán ser consideradas parte del lote siempre y cuando el contratista lo haya solicitado previamente por escrito a DILOS y no exista diferencia alguna entre estas y el lote. Si las muestras no son consideradas parte del lote, estas muestras solo serán devueltas al contratista una vez finalice el contrato. El contratista deberá reclamarlas en un término no mayor a 30 días calendario, para tal fin la solicitud deberá ser realizada de forma escrita, en caso contrario dichas muestras serán destruidas

- Para realizar la visita 2%, 80% y 100% debe estar la cantidad completa de producto terminado, ésta deberá estar debidamente empacada y rotulada para ser evaluada técnicamente. En caso de que los elementos no se encuentren en las cantidades pactadas en cronograma, la visita podrá ser cancelada hasta que el contratista tenga la cantidad solicitada. Esto sin afectar la fecha de entrega final del lote.

- En caso de que el contratista sea Fabricante con maquila y/o distribuidor este debe garantizar la comunicación con el Supervisor. Es de aclarar que la comunicación debe ser entre el contratista y supervisor. Esto para evitar la desinformación o confusión respectos a los requerimientos de la Entidad contratante.

- Bajo ningún caso, Centro de Distribución – ACED o Almacén General podrá recibir lotes totales o parciales sin el visto bueno del Supervisor y la SUBDIRECCION CALIDAD. Esto con el fin de evitar que el contratista entregue elementos no evaluados por la entidad.

7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CATALOGACION OTAN

Acorde con lo indicado y en cumplimiento de la Directiva Permanente 34/2018 “Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación y la utilización del Sistema OTAN de Catalogación en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional”, el contratista proporcionará, dentro del plazo de ejecución establecido en el EDP, la documentación técnica y de gestión requerida para la identificación inequívoca de los bienes objeto del contrato así:

Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país origen del artículo.
Información de los artículos: Nombre asignado por el fabricante, número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de cuidado, transporte, embalaje y almacenamiento.

De conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa y cualquier otra información que permita la identificación inequívoca. En medio magnético diligenciando el formato Reporte Información Cláusula Contractual de Catalogación, y adjuntando la documentación en formato PDF.



Nota: El formato será suministrado en digital mediante correo electrónico al contratista por el Supervisor del contrato.

A los efectos anteriores el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así mismo, si los bienes se encuentran catalogados deberá suministrar el número OTAN de catálogo.

El contratista proporcionará al MDN-FAC, la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios, en el concepto o diseño, que se realicen al elemento de abastecimiento durante el plazo del contrato. El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, a través del acta de recibo a satisfacción emitida por la entidad la cual certificará la entrega total de la información requerida de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional.

ST. CHAVES HERNANDEZ EDWIN
Estructurador Técnico

FORMULARIO No. 1
PROYECTO DE CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL CONTRATO

Ciudad, País y fecha

Yo,_____identificado con cedula de ciudadanía o equivalente extranjero No._____como representante legal de la empresa_____con Nit (o equivalente para empresa extranjera)_____dirección_____teléfono_____e-mail _____hago constar que en el momento de resultar favorecido con la adjudicación del presente proceso de selección, cumpliré con los siguientes lineamientos de ejecución: El cronograma de ejecución presentado por el proponente debe ajustarse a la siguiente información:

El cronograma de ejecución presentado por el proponente debe ajustarse a la siguiente información:

Literal	**Requerimiento**	**Proyección por el proponente**
a	Tiempo dentro del cual va hacer el pedido o la compra del producto terminado o materia prima	Tiempo expresado en semanas
b	Vía de transporte y fechas previstas para movilizar la materia prima.	Tiempo expresado en semanas
c	Muestreo de Materias Primas con el ente Certificador y el Comité Evaluador	Tiempo expresado en semanas
d	Periodo dentro del cual programa la fabricación, con medición de tiempos para la manufactura y/o fabricación del producto (anexar junto con la oferta el plan de producción donde indique los tiempos en que será elaborado el elemento que deben corresponder a los plazos de entrega solicitados en el anexo 1 “datos del proceso”)	Tiempo expresado en semanas
e	Período para la verificación del producto terminado bajo los parámetros de calidad exigidos en las fichas y/o normas técnicas. (Visita de seguimiento de menos del 2 % de la producción y/o confección de los elementos)	Tiempo expresado en semanas
f	Periodo previsto para pruebas de laboratorio y certificación de lotes ante ente certificador. (Muestreo de Producto Terminado a un 80 % de la producción y/o confección)	Tiempo expresado en semanas
g	Período previsto para el empaque, rotulado y almacenamiento de las entregas parciales y/o totales del bien a entregar	Tiempo expresado en semanas
h	Periodo dentro del cual programa la entrega efectiva y total del bien.	Tiempo expresado en semanas

Nota: Los tiempos expresados en el cronograma no deberán ser superior al tiempo de duración estipulado en pliego de condiciones.

FIRMA Y POSTFIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE
Cedula de Ciudadanía o equivalente

FORMULARIO No.2
CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN

Ciudad, País y fecha

Yo,_____identificado con cedula de ciudadanía o equivalente extranjero No._____como representante legal de la empresa_____con Nit (o equivalente para empresa extranjera)_____dirección_____teléfono_____e-mail _____hago constar que en el momento de resultar favorecido con la adjudicación del presente proceso de selección, cumpliré con los siguientes lineamientos de ejecución: La capacidad de Producción presentada por el proponente debe ajustarse a la siguiente información:

Capacidad de Producción presentado por el proponente debe ajustarse a la siguiente información:

Elementos	Producción por hora (Un operario)	Producción por día (Un operario)	Producción por día (Total)	Producción por semana (Total)	Producción por mes (Total)	Cantidad Total de operarios	Cantidad de elemento

MAQUINARIA	
TIPO DE MAQUINA(Nombre de la maquina)	CANTIDAD

FIRMA Y POSTFIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE
Cedula de Ciudadanía o equivalente

FORMULARIO No. 3
PLAN MAESTRO DE PRODUCCION

Ciudad, País y fecha

Yo,_____identificado con cedula de ciudadanía o equivalente extranjero No._____como representante legal de la empresa_____con Nit (o equivalente para empresa extranjera)_____dirección_____teléfono_____e-mail _____hago constar que en el momento de resultar favorecido con la adjudicación del presente proceso de selección, cumpliré con los siguientes lineamientos de ejecución: Plan Maestro de Producción presentado por el proponente debe ajustarse a la siguiente información:

Plan Maestro de Producción presentado por el proponente debe ajustarse a la siguiente información:

Materia Prima	Unidad de medida	Cantidad de MP por unidad	Cantidad MP por lote completo	Presentación(acorde con la tabla uno (1) de la GTMD-0004-Actualizacion Vigente.)	Cantidad MP por lote de acuerdo a la presentación

EJEMPLO:

Materia Prima	Unidad de medida	Cantidad de MP por elemento	Cantidad MP por lote completo	Presentación(acorde con la tabla uno (1) de la GTMD-0004-Actualizacion Vigente.)	Cantidad MP por lote de acuerdo a la presentación
TELA	METRO	1.55 mts	2492 mts	Rollo	18 Rollos

FIRMA Y POSTFIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE
Cedula de Ciudadanía o equivalente